SESIONES ORDINARIAS 2007

ORDEN DEL DIA Nº 3126

COMISION DE COMUNICACIONES E INFORMATICA

Impreso el día 22 de noviembre de 2007

Término del artículo 113: 3 de diciembre de 2007

SUMARIO: Actos de discriminación emitidos por Canal 9 denunciados por los habitantes de la isla Maciel y Dock Sud. Expresión de preocupación y cuestiones conexas. Perié. (2.554-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Perié por el que se expresa preocupación por la posible discriminación y estigmatización de los habitantes de la isla Maciel y de Dock Sud, causada por programas de televisión emitidos por Canal 9; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación de los siguientes:

]

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación
DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, resuelva a la brevedad la presentación realizada por los habitantes de la isla Maciel y Dock Sud denunciando supuestos actos de discriminación, en programas de televisión emitidos por Canal 9 en los meses de abril y mayo de 2007.

II

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Expresar su preocupación por el trato discriminatorio que se les ha dado a los habitantes de la isla Maciel y Dock Sud, en programas de televisión emitidos por Canal 9 en los meses de abril y mayo de 2007.

Sala de la comisión, 6 de noviembre de 2007.

Osvaldo M. Nemirovsci. — Daniel R. Kroneberger. — Arturo M. Heredia. — Luis A. Ilarregui. — Manuel J. Baladrón. — Vilma R. Baragiola. — Jorge E. Coscia. — Juliana Di Tulio. — Francisco Ferro. — José O. Figueroa. — Amanda S. Genem. — Gustavo A. Marconato. — Lucrecia E. Monti. — Pedro J. Morini. — Diego H. Sartori. — Héctor R. Torino. — Patricia Vaca Narvaja. — Sergio F. Varisco.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Perié, por el que se expresa preocupación por la posible discriminación y estigmatización de los habitantes de la isla Maciel y de Dock Sud, causadas por programas de televisión emitidos por Canal 9. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, desdoblándolo en proyecto de declaración y de resolución.

Osvaldo M. Nemirovsci.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación DECLARA:

Su preocupación por la posible discriminación y estigmatización de los habitantes de la isla Maciel y de Dock Sud, en la Capital Federal, que podrían haber sido causadas por el programa de televisión

denominado "Impacto Chiche" emitido el 5 de abril de 2007, y por una serie de informes del noticiario televisivo de Canal 9 denominado "Telenueve", difundidos los días 2, 3 y 4 de mayo de 2007.

Su deseo de que del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI)

resuelva a la brevedad la presentación realizada por vecinos de los barrios mencionados denunciando actos de discriminación como consecuencia de las afirmaciones vertidas en los programas de televisión referidos.

Hugo R. Perié.

